

# II CUMBRE MINISTERIAL COLOMBIA - CARICOM

BARRANQUILLA - 28 DE ENERO DE 2022

## **DECLARACIÓN DE BARRANQUILLA** **II CUMBRE MINISTERIAL COLOMBIA – CARICOM**

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y de la Comunidad del Caribe (CARICOM), reunidos en Barranquilla, la Puerta de Oro de Colombia, el 28 de enero 2022, con ocasión de la II Cumbre Ministerial Colombia-CARICOM:

1. Reiteraron su interés y su voluntad de seguir profundizando la relación entre la Comunidad del Caribe y la República de Colombia, y en ese sentido reconocieron la Cumbre Ministerial Colombia-CARICOM como el espacio óptimo para el dialogo y el fortalecimiento de los lazos políticos, económicos, culturales, sociales y de cooperación.
2. Coincidieron en que la cooperación regional es un instrumento importante para alcanzar el desarrollo sostenible e inclusivo en cada uno de sus Estados, y se comprometen a continuar vigorizando los mecanismos de integración y concertación regionales en los que comparten membresía, renovando su respaldo a la proclamación de América Latina y el Caribe como zona de paz.
3. Reiteraron que la Cumbre Ministerial Colombia-CARICOM es un foro de Alto Nivel que a través del diálogo reconoce a la cultura un rol extraordinario en la agenda política de los Estados Miembros de la CARICOM y Colombia, lo que contribuye a visibilizar y reconocer la diversidad cultural de la región, y ayuda a resaltar su potencial para la productividad creativa.
4. Reafirmaron su compromiso para continuar construyendo respuestas solidarias para afrontar los desafíos presentes, como los surgidos a causa de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, así como también los futuros, incluido a través de la promoción de un dialogo abierto y constructivo en la Región del Gran Caribe y en América Latina.
5. Expresaron sus condolencias a las familias que han perdido seres queridos como consecuencia de la COVID-19. En este contexto, reconocieron la necesidad imperante de estrechar la colaboración y profundizar el diálogo entre nuestros países, para fomentar acciones que contribuyan a la disminución de la dependencia externa en materia de disponibilidad y acceso a tecnologías sanitarias para hacer frente a la COVID-19 y tener una respuesta más coordinada ante futuras pandemias

y amenazas a la salud global. De igual manera, hacen un llamado a la comunidad internacional a seguir promoviendo la equidad y solidaridad en el acceso a las vacunas para prevenir muertes por la COVID-19 con el respaldo de la OPS/OMS, COVAX y otros organismos competentes.

6. Manifestaron su profundo agradecimiento al Gobierno de Colombia por la donación de un millón de dólares a la Organización Panamericana de la Salud para apoyar los programas de vacunación en los países miembros de CARICOM.
7. Celebraron el Vigésimo octavo Aniversario del establecimiento de las relaciones oficiales entre la República de Colombia y la Comunidad del Caribe (CARICOM), a través de la firma del Acuerdo de Alcance Parcial No. 31 sobre comercio y cooperación económica y técnica, suscrito el 24 de julio de 1994, en el marco del artículo 25 de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en Cartagena de Indias.
8. Coincidieron en que el Acuerdo de Alcance Parcial No. 31 debe ser un instrumento para la reactivación económica y comercial y, consecuentemente, reafirmaron la importancia de mantener activa una agenda que permita adaptar el actual Acuerdo comercial a las nuevas tendencias globales e incorporar nuevas disciplinas y productos para impulsar a una mayor participación de las empresas en el comercio exterior, permitiendo una mayor profundización integral de las relaciones económicas y comerciales. En tal sentido, invitan a Bahamas, Haití y Surinam a explorar su incorporación al AAP.
9. Destacaron el interés de algunos países de generar Acuerdos bilaterales con Colombia en materia comercial y de inversión y, en línea con lo anterior, instaron a esos países a establecer mesas de trabajo para explorar dichos acercamientos comerciales bilaterales.
10. Reconocieron la reunión realizada entre la Agencia Caribeña de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (CAHFSA) y las entidades sanitarias de Colombia, en la cual se compartieron los procedimientos y puntos de contacto para futuros procesos. Coincidieron en impulsar este tipo de compromiso para lograr admisibilidad sanitaria de productos de interés para cada país.
11. Coincidieron en promover una agenda de cooperación conjunta encaminada a la reactivación agropecuaria entre Colombia y la Comunidad del Caribe para generar mayor competitividad, a partir de la gestión de conocimientos, innovación y la transferencia tecnológica.
12. Resaltaron los esfuerzos realizados por las Agencias de Promoción de Exportaciones e Inversión para dinamizar el comercio, el intercambio de experiencias, información e inteligencia comercial, que han permitido impulsar el comercio y las inversiones mutuas en sectores de interés como alimentos, turismo, construcción, servicios, entre otros. Llamaron a estos organismos a seguir

impulsando la promoción de oportunidades de negocios e inversión, dirigidas a mantener e incrementar el flujo comercial, de inversión y de turismo.

- 13.** Reafirmaron su compromiso con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como hoja de ruta para una recuperación económica sostenible, verde y resiliente especialmente frente a las consecuencias de la pandemia del COVID-19, y celebran el consenso alcanzado por los Estados miembros de la OEA para aprobar la Carta Empresarial Interamericana durante el 51° Periodo de Sesiones de su Asamblea General. En este sentido, reiteraron su voluntad de trabajar de acuerdo a los principios comunes establecidos en este instrumento, para promover y potencializar la capacidad del sector empresarial para contribuir al desarrollo sostenible de la región.
- 14.** Reconocieron la importancia de la transición hacia una economía circular que contribuya a hacer más sostenibles las cadenas de producción y consumo, y en ese sentido se comprometen a seguir explorando e identificando mecanismos de articulación y cooperación que contribuyan a compartir experiencias y buenas prácticas para el fortalecimiento de capacidades nacionales, así como transferencia de tecnología y movilización de recursos.
- 15.** Reafirmaron su compromiso con la igualdad de género y el desarrollo de políticas públicas orientadas a generar empleo, emprendimiento e inclusión productiva de las mujeres, con el fin de favorecer su empoderamiento económico, disminuir las brechas de género y continuar avanzando hacia una recuperación inclusiva, incluyendo particularmente la de las mujeres en comunidades rurales.
- 16.** Subrayaron su voluntad de colaborar para enfrentar problemáticas comunes que atentan contra la seguridad y la estabilidad de la región, tales como el problema mundial de las drogas, el tráfico de armas pequeñas y ligeras, la trata de personas, el crimen cibernético, el extremismo radical, el contrabando, el lavado de activos y la corrupción. En ese sentido, los Ministros reconocieron la importancia de formular soluciones prácticas que incluyan la formulación de planes de acción en estas materias.
- 17.** Felicitaron los acercamientos que se adelantan entre la Agencia de Implementación de CARICOM para el Crimen y la Seguridad (IMPACS), para fortalecer la relación con las autoridades en Colombia, especialmente con la Armada de Colombia, para trabajar en instrumentos en materia de cooperación en seguridad.
- 18.** Reconocen con beneplácito la invitación realizada por parte de Colombia para que los Estados miembros de CARICOM asistan y participen con delegaciones oficiales, en la próxima Feria Internacional de Defensa y Seguridad - ExpoDefensa, con el objetivo de ayudar a los gobiernos y fuerzas armadas a enfrentar sus desafíos de capacidades operativas, así como jugar un papel clave en la construcción de una región más segura.

- 19.** Exaltaron la labor adelantada por la Policía Nacional de Colombia y su compromiso con el Caribe, a través del diseño e implementación de actividades dirigidas a fortalecer las redes de colaboración y la gestión de conocimiento entre entidades pares, evidenciando la voluntad y solidaridad de los gobiernos de sus hermanos países caribeños en aunarse a los esfuerzos decididos de Colombia por acabar con la delincuencia transnacional organizada en todas sus formas, desde una posición de corresponsabilidad y trabajo articulado conjunto.
- 20.** Manifestaron su preocupación por el cambio climático, la pérdida sin precedente de la biodiversidad y la contaminación, y reconocen que, a la luz de la evidencia científica disponible, sus impactos adversos sobre las personas y la naturaleza seguirán aumentando con cada empeoramiento de temperaturas, la degradación de los suelos y el deterioro del medio ambiente, en particular ante la alta vulnerabilidad de la región del Gran Caribe a los efectos adversos del cambio climático, en particular los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo . Por ende, subrayan la urgencia para incrementar de manera progresiva la ambición y la acción en relación con la mitigación, la adaptación al cambio climático y el financiamiento climático, a la luz de los principios, objetivos y compromisos acordados en el Acuerdo de París, así como la adopción de un nuevo marco global para la biodiversidad posterior a 2020 del Convenio sobre Diversidad Biológica que sea ambicioso y efectivo.
- 21.** Destacaron igualmente, las contribuciones y llamados que se hacen desde los países del Caribe a actuar decisivamente para combatir el cambio climático, para preservar la biodiversidad marina, para promover el motor de la economía azul, y a contar con el apoyo financiero y técnico que requiere. Resaltaron la necesidad de continuar la colaboración para la transición hacia las energías renovables sostenible.
- 22.** Reafirmaron su apoyo y compromiso para el desarrollo de un nuevo instrumento global para combatir la contaminación marina por plásticos, en el marco de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA 5.2) considerando los graves impactos que tiene la contaminación por plásticos en la región del Gran Caribe y la meta acordada de la eliminación de todas las descargas de desechos plásticos en el océano para 2050. En consecuencia, alentaron a todos los gobiernos y actores relevantes a unirse a este llamado para un nuevo instrumento global y a participar de manera activa y constructiva en el proceso en marco del Comité Intergubernamental de Negociación que se espera sea establecido.
- 23.** Coincidieron en la importancia de resaltar los lazos culturales e historia común que comparten Colombia y los países del CARICOM y, en ese contexto, saludaron las iniciativas de intercambio y cooperación sobre patrimonio cultural material e inmaterial, Economía Naranja y colaboración académica, estudiantil e intercambios deportivos, que redundan en beneficio de los habitantes del Gran Caribe.

- 24.** Celebraron la realización de la Primera Reunión Bilateral de Instituciones de Educación Superior -IES- del Caribe Colombiano y el Gran Caribe, en la cual participaron rectores y Directores de Oficinas de Relaciones Internacionales de la región, en la que manifestaron su voluntad de seguir avanzado en la creación de un solo Caribe como región del conocimiento a través de un trabajo académico e investigativo que promueva el intercambio, la movilidad y la realización de programas en conjunto.
- 25.** Reconocieron la importancia del deporte como herramienta para promover el talento y dar oportunidades a la juventud, por lo que expresan el interés de cooperar en materia de política deportiva y celebran el lanzamiento del proyecto regional de cooperación internacional deporte paralímpico: latinoamericanos y caribeños juntos por la inclusión, el 2 de septiembre de 2021, con el apoyo *inter alia* del Banco Interamericano de Desarrollo y de APC – Colombia y los Comités Paralímpicos Nacionales de Colombia y Trinidad y Tobago, , con el fin de promover sociedades más inclusivas.
- 26.** Agradecieron la participación de los países de CARICOM, Aruba y Curazao en las actividades adelantadas en los seis (6) proyectos del Programa de Cooperación 2020-2022 aprobado en el marco de la I Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Cultural, Educativa del 26 de noviembre de 2020, en cumplimiento del párrafo 23 de la Declaración de Cartagena e instaron a seguir colaborando en estos proyectos. Los Ministros se comprometen a convocar la II Comisión Mixta Colombia – CARICOM, con el fin de dar seguimiento a los temas planteados de cooperación durante el 2021.
- 27.** Celebraron la realización de la Feria de Conocimiento de Intercambio de Experiencias exitosas, realizada el 26 y 27 de enero de 2022, manifestando su compromiso para concretar al menos dos (2) proyectos robustos, estratégicos y de un alto valor agregado, por cada uno de los sectores de seguridad y defensa, cambio climático, inclusión y equidad y desarrollo rural e innovación para el beneficio de los ciudadanos de la región.
- 28.** Se comprometieron a convocar la próxima Cumbre Ministerial Colombia-CARICOM, en máximo dos años, con el fin de revisar y examinar la implementación de los acuerdos adoptados durante sus reuniones y continuar con un dialogo de alto nivel sobre cooperación.
- 29.** Los Ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad del Caribe expresaron su gratitud a la Vicepresidente de la República y Canciller por convocar y acoger la Cumbre Ministerial, y manifestaron su aprecio al Presidente Iván Duque por su participación y al Gobierno y al pueblo de Colombia por su hospitalidad.
- 30.** Emitieron la presente Declaración, en dos textos originales en español e inglés, el 28 de enero del 2022.